



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud

Graduado/a en Fisioterapia

Memoria simplificada del título

Curso 2016-17

BREVE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tasa **Rendimiento** (IN27) en Anatomía Humana Especial **36.67%** (en 2015-16 fue de 26.36%); en Anatomía Humana General **64.56%** (en 2015-16 fue de 80.49%). La media de la titulación fue de 89.73%, valor muy próximo al del curso 2015-16 (90.68%). En 2015-16 el valor fue de 90.68%.

Tasa de **Éxito** (IN28) en Anatomía Humana Especial **50%** (en 2015-16 fue de 35.42%); Anatomía Humana General 70.83% (en 2015-16 fue de 90.41%). La correspondiente a de la titulación fue de 94.3%. En 2015-16 el valor fue de 95.1%.

Tasa de **Graduación** (IN03) en el Grado Fisioterapia fue del **56.72%** (Valor Verifica 70%). En 2015-16 el valor fue de 67.12%.

Tasa de **Abandono** (IN04) en el Grado Fisioterapia fue del **15.63%** (Valor Verifica 10%). En 2015-16 el valor fue de 11.94%.

Tasa de **Eficiencia** (IN05) en el Grado Fisioterapia fue del 97.27% (Valor Verifica 70%). En 2015-16 el valor fue de 95.1%.

En la valoración de la Satisfacción con las Practicas Externas (IN38), se alcanzó una puntuación de 4.5 sobre 5. En el cuestionario al efecto llevado a cabo a los alumnos de 3º y 4º curso (Ficha 04, PC 11), se obtuvo una media de valoración del tutor y centro de 8.7 sobre 10, siendo la de los Grados de la FCCS de 8.5. Informe completo disponible en <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72839/practic-as-externas/>

Relativo a alumnos/as de movilidad entrantes/salientes los datos han sido:

- Salientes de movilidad (IN30) fueron en 2016-17 un total de 8: 3 Erasmus, 1 ÚNICA y 4 SICUE (en 2014-15 fueron 12: todos Erasmus).
- Entrantes de movilidad (IN32) fueron en 2016-17 un total de 19: 11 Erasmus, 4 ÚNICA y 4 SICUE (en 2014-15 fueron 6: 4 Erasmus y 2 de ÚNICA).

Informe completo disponible en

https://www.uma.es/media/files/Memoria_actividad_16-17_Vicedecanato_MOVILIDAD_FCCS.pdf

La tasa IN22.1 en relación a la demanda de la titulación, arroja valores de un 443% para Fisioterapia en primera opción, frente a la media de la UMA que es de un 161.7%. Por tanto, esta titulación fue la más demandada como primera opción de estudio en el curso 2016-17 en la UMA.

En relación con la satisfacción con las actividades de orientación laboral (IN35), se puede considerar como bastante satisfechos, al haber alcanzado una puntuación de 4.03 sobre 5. También es de destacar que se ha pasado de 6 acciones en el curso 2015-16 a un total de 23 en 2016-17.

Finalmente, los datos de Inserción Laboral (IN36) de los egresados de Fisioterapia (valor sept. 2016) alcanzan una cifra del 76.4%, superior al de los Grados de la FCCS, que alcanzó el 68.54%. Esta tasa fue algo superior (80.7%) en el curso 2015-16. Los recursos materiales se han mejorado en relación al curso 2015-16, viéndose reflejado en el IN58, que ha pasado de un 3.42 a un 4.02 en 2016-17.

Complementariamente deben ser objeto de análisis y toma de decisiones los valores de los indicadores:

- Cumplimiento de la planificación (IN26), que con un 3.95 es el más bajo de los Grados de la FCCS (media 4.06).
- Satisfacción del alumnado con la actividad docente (Centro Andaluz de Prospectiva), con un valor de 3.89, siendo la media de los Grados de la FCCS 4.01 y de la UMA 3.95.

En los resultados del Cuestionario a los Alumnos del SGC de los Grados cabe destacar los resultados bajos en cuanto a la acogida a alumnos de nuevo ingreso (2.71) y la valoración global del título (3.02), cuando el curso anterior fue de 2.27 y 2.67 respectivamente. Sin embargo, resultan muy positivos los valores de las practicas externas curriculares (4.15) y los recursos materiales (4.02), cuando en el curso anterior ambos valores alcanzaron la puntuación de 3.25 y 3.42 respectivamente. Se habrán de analizar estos datos y tomar decisiones para su mejora.

Para finalizar este análisis, el Cuestionario del SGC realizado a profesores (general del centro), muestra que en el curso 2016-17 se ha producido un incremento del número de estos en la FCCS (pasando de 77 a 89 adscritos). Asimismo, obtienen mejores valores que en el curso anterior la organización de desarrollo de las practicas externas (3.95), la orientación a alumnos de nuevo ingreso (3.97) y la labor del Equipo Decanal (4.12). Sin embargo, en cuanto a las instalaciones e infraestructuras, a pesar de haberse mejorado y ampliado, el valor es algo menor (4.02) que el obtenido en 2015-16 (4.04).

En general los datos son muy positivos salvo en algunos aspectos puntuales, por lo que en el curso 2017-18 y 2018-19 se abordaran estas cuestiones de forma prioritaria.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

De las 21 acciones de mejora propuestas se han cumplido completamente 18 (85.7%), parcialmente 2 (9.5%) y no se ha podido cumplir 1 (4.8%); las no cumplidas o de forma parcial se ha programado su cumplimiento para el curso 2017-18.

Por tanto, la valoración final es muy positiva.

El enlace a las fichas de propuestas de mejora es https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2016+%2F2017&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+FISIOTERAPIA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA.

Acciones prorrogadas del curso 2016-2017, que no se cumplieron o estaban en ejecución (pendientes):

- *Reunión con profesorado coordinador responsable de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento.*
- *Obtener datos del Servicio de Calidad sobre la satisfacción de los estudiantes de movilidad.*
- *Obtener datos del Servicio de Calidad sobre la satisfacción del PDI y PAS con la formación recibida.*

Acción de mejora de nueva creación en 2017-2018:

- *Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Fisioterapia por la UMA.*

Para ello se planean llevar a cabo reuniones con profesorado de la titulación de Graduado en Fisioterapia de la UMA y de las demás universidades andaluzas, acorde a la normativa de la Junta de Andalucía por la que los títulos de Graduado/a en nuestra Comunidad Autónoma deben contar con un 75% de créditos comunes. A lo largo del curso 2017-18 se programarán varias reuniones, inicialmente en el Área de Fisioterapia, mayoritaria en la titulación, para luego hacerlo con las demás.

Aprobada por la CGC de la FCCS el 19.06.2018

Aprobada por la Junta de Centro de la FCCS el 19.06.2018